GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de febrero de 2.014

GS/CGAF/UOC/ Nº 073 /2.014

Señora
Cristina Morel de Riquelme
AGR SERVICIOS GRAFICOS S.A.
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con relación al 2do. llamado Ad Referéndum del Presupuesto 2014, convocado en la modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicio de Impresiones para la Unidad Técnica del Gabinete Social, con ID Nº 266.597, a los efectos de comunicarles que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución Nº 037 de fecha 20/02/2014 adjudicando el llamado a la empresa a la cual representa; por un monto máximo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) y un monto mínimo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)

Se solicita a los efectos de la suscripción del contrato remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Al mismo tiempo, se informa que a más tardar a los diez días de la suscripción del Contrato Abierto, la empresa deberá presentar Garantía de fiel cumplimiento del mismo, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py

REPORTE DE TRANSMISION

Lilian Burgos.

24 FEB. 2014 07:39AM

SU LOGO : GABINETE SOCIAL
SU NÚMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	A.G.R.	24 FEB. 07:38AM	01'07	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de febrero de 2.014

GS/CGAF/UOC/ Nº 074 /2.014

Señor
SERVIPRESS
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con relación al 2do. llamado Ad Referéndum del Presupuesto 2014, convocado en la modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicio de Impresiones para la Unidad Técnica del Gabinete Social, con ID Nº 266.597, a los efectos de comunicarles que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución Nº 037 de fecha 20/02/2014 adjudicando el llamado a la empresa **AGR SERVICIOS GRÁFICOS S.A.;** por un monto máximo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py

Alejandra González

De: Alejandra González <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>
Enviado el: lunes, 24 de febrero de 2014 9:23
Para: servipress4@gmail.com; solupress@gmail.com
CC: Unidad operativa de contrataciones (uoc@gabinetesocial.gov.py)
Asunto: Nota
Datos adjuntos: nota 74 servipress.pdf

Señores SERVIPRESS; adjunto remito Nota GS/CGAF/UOC/Nº 074/2014 con referencia al Llamado de Prestación de Servicios de Impresiones para la Unidad Técnica del Gabinete Social.

Acusar recibido.

Atte.
Alejandra González
UOC

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de febrero de 2.014

GS/CGAF/UOC/ Nº 075 /2.014

Señor
LADERO PARAGUAYO S.A.
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con relación al 2do. llamado Ad Referéndum del Presupuesto 2014, convocado en la modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicio de Impresiones para la Unidad Técnica del Gabinete Social, con ID Nº 266.597, a los efectos de comunicarles que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución Nº 037 de fecha 20/02/2014 adjudicando el llamado a la empresa **AGR SERVICIOS GRÁFICOS S.A.;** por un monto máximo de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py

Alejandra González

De: Alejandra González <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>
Enviado el: lunes, 24 de febrero de 2014 9:19
Para: 'ladero@ladero.com.py'; 'johannaramirez@ladero.com.py'; 'recepcion@ladero.com.py'
CC: Unidad operativa de contrataciones (uoc@gabinetesocial.gov.py)
Asunto: Nota
Datos adjuntos: nota 75 ladero paraguayo.pdf

Señores LADERO PARAGUAYO S.A.; adjunto remito Nota GS/CGAF/UOC/Nº 075/2014 con referencia al Llamado de Prestación de Servicios de Impresiones para la Unidad Técnica del Gabinete Social.

Acusar recibido.

Atte.
Alejandra González
UOC